

NUEVOS TESTIMONIOS EN LENGUA ÁRABE SOBRE TOPONIMIA ANDALUSÍ DE LA AXARQUÍA MALAGUEÑA (II).

Virgilio Martínez Enamorado
Juan Antonio Chavarría Vargas

En el volumen 11 de *Anaquel de Estudios Árabes* del año 2000 publicamos un artículo sobre toponimia árabe que llevaba el mismo título que este que ahora presentamos (Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000). No pretendía ser exhaustivo pues sólo abarcábamos siete topónimos no analizados con anterioridad que eran: *al-Jarrūba*/Algarrobo, *al-Ṭāli‘a*/Atalaya de Vélez, *Hārat al-Bahr*/Barrio del Mar de Torrox, *Jayr Lunquh*/Sayalonga (¿), *Munyat Ibn Ḍabbūn*, *Suhayla*/despoblado de Çohayla/Zojaila y *Ṭarf (qarya) al-Ṣīra*/Torre del Jaral. De ellos, como se puede comprobar, varios son perfectamente identificables, y así lo propusimos, otros con reservas y algún otro sin posibilidad de aportar ubicación, ni siquiera aproximada. Decíamos entonces que era conveniente dejar claro para el futuro que, “*con la edición de nuevos manuscritos árabe-andalusíes, la nómima de topónimos andalusíes en lengua árabe de la Axarquía de Málaga presumiblemente habrá de aumentar*” (Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000: 226), por lo que manteníamos abierta la posibilidad de incorporar a aquella nómima otros étimos, para lo cual aportábamos la que sería la lista de la contribución proyectada: ‘*Ayn Tahma/Tuhma* de la fortaleza de Zalia, *Daymāluš*/alquería de Daimalos, *Lawša ibn Ýamīl*/Lojuela de Torrox y *Siyāzan*/despoblado de Sinatan.

Ahora cumplimos con aquel propósito analizando pormenorizadamente esos cuatro topónimos axárquicos que, a pesar de estar recogidos en fuentes árabes editadas, apenas si han merecido la atención de la investigación, también porque una de las dos fuentes,

la *Bugyat al-Sālik* de al-Sāhīlī, lo ha sido muy recientemente. Lo que sobre cada uno se puede aportar en el actual estado de la investigación es muy dispar: para Daimalos ofrecemos, por descontado, un emplazamiento totalmente preciso, pero se siguen presentando dudas sobre su etimología, dudas que se disipan en el caso de *Lawša*, pero no así sobre el añadido *Ibn Ŷamīl*; la localización de esta Loxa/Loja creemos que está garantizada; tampoco hay problemas para ubicar la '*Ayn Tuhma*, la actual Fuente del castillo de Zalia (junto a la fortaleza así llamada), si bien se presentan incógnitas sobre su etimología. Situación similar es la que se da con el último de los lugares analizados, *Siyāzan/Sinatan*.

Repetimos el título de entonces añadiendo únicamente el grafismo “*IT*”. Conscientemente, y por las razones que en su momento expusimos, volvemos a dejar abierta la ventana de la esperanza al hallazgo de nuevos nombres de lugar en la comarca más oriental de la provincia malagueña.

'Ayn Tahma-Tuḥma/Fuente del castillo de Zalia.

En el *Mi'yār al-mu'rib* (VII: 140) de al-Wanšārīsī se menciona este lugar en relación con una pregunta formulada a un muftí, asunto concerniente al establecimiento de un *ḥabūs* por parte de un individuo para que la gente de la fortaleza de Zalia (*ḥiṣn Šāliḥa*) edificasen una torre (*burġ*) en un lugar llamado '*Ayn Tahma/Tuḥma*, a las afueras de dicho *ḥiṣn*, para la vigilancia del territorio. Se dispone que el hombre tuviera que recibir la ganancia o el precio del alquiler anualmente. Cuando el hombre murió, con el paso de los años la construcción se vino abajo, perdiéndose el lugar como legado pío. Sin embargo, el mantenimiento del castillo de Zalia se estima prioritario por lo que se obliga a la reconstrucción de la fortaleza, con sus albarranas (*salūqiyya*). Como no existe nadie que sufrague la obra, se pregunta si es lícita la venta del solar, disponiéndose lo obtenido para el remozamiento del castillo. Se contesta que la venta es oportuna y que el beneficio resultante ha de invertirse forzosamente en la fortaleza (Calero Secall, 1993: 10).

Lo transmitido por al-Wanšārīsī ofrece tal lujo de detalles que es lógico pensar que de todo ello ha de quedar alguna evidencia arqueológica a simple vista (LÁM. I). Las descripciones que hacen del lugar autores modernos, como Vázquez Rengifo (1999: 78), coinciden someramente con lo poco que se puede extraer de al-Wanšārīsī en relación con la configuración del recinto castral.

He aquí el relato del cronista Vázquez Rengifo: “...Zalia, con una torreada muralla pendiente dél, que forma un cómodo reduto y cinta para población, aunque ahora no parece que haya habido en ella alguna. Encima de este castillo, y bien distante y apartado dél, hay un alto cerro, a las espaldas de la venta que llaman ‘de Pedro Mellado’ que por todas partes está cercado de peña tajada y grande aspereza de tierra”. En este último párrafo, se está refiriendo sin duda a la Mesa de Zalia, anterior establecimiento central del distrito hasta el traslado a la fortaleza que hoy conocemos. En los alrededor-

res de la misma se debió disponer un *bury* a la manera de albarrana, conectada con el próximo recinto de *hişn Şāliha*.

Creemos que la fuente (‘*ayn*’¹) de *Tahma/Tuhma* debe identificarse con la denominada fuente del castillo de Zalia o de la Laguna, emplazada, tan sólo a unos centenares de metros de la fortaleza, en lugar óptimo para enlazar visualmente con los espacios más representativos del entorno (Comares, Atalaya de Vélez, Alcázar de Alcaucín, etc.). De abundante y rico caudal, siempre ha conservado un importante valor histórico para todos los habitantes de los alrededores. Se trata probablemente de un afloramiento que procede del mismo grueso venero que alimenta la fuente del Toril, sita ésta en la ladera suroeste de la Mesa de Zalia. En tiempos se bastaba para cubrir las necesidades de la fortaleza próxima y alimentaba, a su vez, a la laguna inmediata, hoy desaparecida. Actualmente, cubierta por una alcubilla o depósito de agua, abastece del líquido y preciado elemento al anejo de Venta Baja de Alcaucín (LÁM. II).

La descripción que a continuación hace de este lugar Vázquez Rengifo puede ayudarnos a establecer la secuencia del poblamiento de este distrito de Zalia.: “*En lo alto dél [el castillo nazarí de Zalia] hay un espacioso sitio llano que, por la forma que tiene, le llaman la ‘Mesa de Zalia’, porque cuando fue poblado de moros se llamó Zalia, y fueron suyas las dehesas de los Alazores y Zafarraya. Por cuya acción Vélez ha alcanzado el derecho y posesión que tiene dellas, como queda dicho en el capítulo dieciséis. Y allí parecen hoy cimientos y ruinas de casas, reliquias de castillo y muralla, donde fue la población de moros, belicosos y muy guerreros por su natural inclinación y por la seguridad que en la fuerza de su sitio tenían, en tal manera que no sólo se empleaban en hacer la guerra a los cristianos, más también a moros, sus comarcanos; para lo cual salían de aquel fuerte lugar muchos moros de a caballo, con que todo lo supeditaban*” (Vázquez Rengifo, 1999: 78-79). A continuación, se proporciona una detallada explicación sobre la condición de tierra especialmente adecuada para la cría de víboras, por lo que el lugar de La Mesa, que estaba habitado en fechas anteriores al castillo que hoy conocemos, hubo de despoblarse y sus habitantes desplazarse al contiguo *hişn de Şāliha*, traslado que, aunque explicado de manera legendaria por Vázquez Rengifo, tiene muchos visos de verosimilitud. En las proximidades de la fortaleza de Zalia se dispuso esta torre que enlazaría ópticamente con la Atalaya de Vélez², Comares y otros puntos altos de la Axarquía para ejercer el control sobre el paso históricamente más significado desde la costa malagueña hacia la capital granadina, el Boquete de Zafarraya, transitado entre otros por Ibn Baṭṭūṭa, a mediados del siglo XIV, y ‘Abd al-Bāsiṭ y Jerónimo Münzer, ambos de la segunda mitad del siglo XV.

¹ Tal vez a ella se refiere Ibn al-Jaṭīb cuando afirma que “*su agua [de Zalia] es cristalina, como la plata*”; cfr. *Mi’yār al-ijṭiyār*, 65 y trad. 135.

² La estudiamos en la anterior contribución; cfr. Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000: 228-231.

Ibn al-Jaṭīb certifica de alguna manera la decadencia de Zalia en el siglo XIV³ (*Mi 'yār al-ijtiyār*: 65 y trad. 135). De allí procedía la saga de los banū Rabī' (al-Bunnāhī, *Marqaba*, 1948: 118; *Marqaba*, 1995: 152; Calero Secall, 1987: 10-12), cuyo primer miembro conocido, Aḥmad b. 'Abd al-Raḥmān b. Rabī' al-Aṣḥā'arī, cadí de Carmona y Écija, se remonta al siglo XII. Al parecer, por aquel entonces ya no tenía vinculación con Zalia -Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākuṣī (*Dayl*, I: 194-195, n° 265) ni menciona el lugar-, por lo que hubieron de ser esos ancestros aṣḥā'arīes los que se establecieron en el distrito de *Ṣāliḥa Rayya* -significativamente, así llamado por al-Bunnāhī-, tal vez en el siglo VIII, pues Ibn Ḥazm llega a afirmar que “*la casa de los Aṣḥā'arīes, en al-Andalus, es Rayya*” (*Ŷamhara*: 374; trad. Terés Sádaba, 1957: 344, Martínez Enamorado, 2003: 448 y 452).

La alusión al distrito es muy evidente en la mención de 'Abd Allāh, al proporcionar una ubicación precisa de la fortaleza de Alcázar (el Alcázar de Alcaucín), “*del lado de Zalia*” (*ḥiṣn al-Qaṣr bi-ŷihat Ṣāliḥa*) (*Tibyān*, 114; *Memorias*: 184). Más tarde, en el siglo XV, la documentación castellana anuncia una pretérita segregación del distrito de Vélez-Málaga, para pasar a integrarse en el de Alhama.

Por lo que respecta a la etimología del topónimo *'Ayn Tuhma*, no es mucho lo que se puede decir. En efecto, el vocablo *tuhma* significa, para Alcalá (P. de Alcalá, 1883: 355; Pezzi, 1989: 417), “*presunción*”, “*sospecha*”, que no se ajusta a una toponimia de carácter rural como la que describimos. Por ello, sospechamos, y sólo es una sospecha, que puede esconder otro valor, tal vez en relación con la región de *al-Ŷazīrat al-'Arabiya, Tihāma*.

La toponimia por la que se deslindaban Zalia y los términos de Loja y Alhama⁴ no aclara mucho en relación con el topónimo estudiado. Además se trata de topónimos relativamente alejados de nuestra área concreta de análisis, las inmediaciones de la fortaleza de Zalia. Estos son los nombres de lugar que aparecen en distinta documentación: Hafatal Hamir (*Ḥafat al-Ḥamīr* o, tal vez, *Ḥufrat al-Ḥamīr*), un “*Barranco de los Asnos*” como aclara la documentación (Barrios Aguilera, 1988: 60; Barrios Aguilera y Martínez Ruiz, 1999: 147; Jiménez Puertas, 2002: 338); Marge Izhat o “*prados de Izhat*” (*Mary' Ishāq*) (Barrios Aguilera, 1988: 60; Barrios Aguilera y Martínez Ruiz, 1999: 140; Jiménez Puertas, 2002: 341-342); Bilmodan, o lo que es lo mismo “*el pozo de los terrones*” (*Bīr al-Mudur*⁵) (Barrios Aguilera, 1988: 56 y 290; Jiménez Puertas,

3 Véase la hermosa interpretación que del texto jaṭībiano hace Simonet Baca, 1860: 92-93. De los vestigios arqueológicos de Zalia, destacaremos uno que ha pasado desapercibido, la lápida de un individuo, de nombre Abū Ŷa'far Aḥmad ibn 'Abd Allāh ibn 'Abd al-Raḥmān, fallecido en 746/1345; *cf.* Lévi-Provençal, 1931: 155-156, n° 169.

4 Los documentos han sido trabajados por Jiménez Puertas, 2002 y Ruiz García, 2003. Uno de ellos está en el Archivo Municipal de Vélez-Málaga, sig. IV-6, f° 9v-14. Seguimos la transcripción de este legajo efectuada por Ruiz García, 2003: 42-43. El Repartimiento de Loja, editado por Barrios Aguilera, ofrece abundante información al respecto, aunque falten algunos de los topónimos contenidos en el legajo del Archivo Municipal de Vélez-Málaga.

5 Grafías alternativas de Birmodur, Bilmodur y Bilmodan; *cf.* Jiménez Puertas, 2002: 325.

2002: 325); la Cerradura de Aynaçof (variante Añazor), topónimo arábigo que se traduce como “Fuente de la Lana” (*‘Ayn al-Sūf*) (Malpica Cuello y Quesada Quesada, 1993: 141; *Ordenanzas de Archidona*, 1998: 127; Jiménez Puertas, 2002: 323-324; Martínez Enamorado, 2003: 39 y 133); Sarbatatubrí de la tierra de Archidona; la sierra de Gibraltar, conocida en la actualidad por Gibalto, cuya etimología remite, según alguna investigación, a un “Monte del Pulpo” (*Ŷabal al-Bulbu*) o, más bien, del étimo latino “*populus*”= chopo (Jiménez Puertas, 2002: 334-335); Campo de los Alazores, es decir también *‘Ayn al-Şūf*, que era conocido como Malpizar Uceda; Gibralbenxalid (*Ŷabal ben Jālid*) que denota una implantación de los banū Jālid, igualmente presentes en el lugar de Benahalid/Benadalid de la costa axárquica, al Este de Vélez-Málaga (Martínez Enamorado, 2003: 438, 439, 491, 495 y 533) así como en la misma área de Loja (Malpica Cuello, 1996a: 42-43; Jiménez Puertas, 1995: 71-72) y que se ha de relacionar con los banū Ru‘ayn que están en el origen del topónimo Zafarraya y con los Aš‘aríes de Zalia; Torre de Almanzaba; Torre de Júrtiga, hoy la Torrecilla; Barranco del Judío (*¿Jandaq al-Yahūdī?*); Loma de las Víboras; Alcaicería o Pilas de Algaida (*al-Gayḍa*), entre otros.

Tampoco podemos asegurar que en la toponimia que se recoge en un documento de las autoridades castellanas de Vélez Málaga y Comares para abordar el deslinde de los términos del despoblado de Zalia con las localidades antes mencionadas se advierta la presencia de esta *‘Ayn Tuhma*, por más que se den los nombre de un par de fuentes (Hayneluza – “*e desde otro dicho mojón viene a otro çerrillo que se llama Hayneluza, donde queda fecho otro mojón*” - y la fuente de Ayarmo – “*...e de ay va a dar en una falda de un enzinar que se diçe la syerra del Braço Derecho, e de ay va a dar al puerto de la Leche, e de ay a la fuente de Ayarmo, la qual queda por postrero mojón de los que dichos son*”-), así como otros topónimos⁶, algunos tan sugerentes para el asunto que nos ocupa como “*torre de atalaya de Verge Agidis*”, entendemos que una “*torre nueva*” (*Burŷ al-Ŷādīd*) (Archivo de la Catedral de Málaga, leg. 56, cuad. 7; López de Coca Castañer, 1977: 517-518, doc. n.º 20).

Daymāluš/Daimalos.

En algunas de nuestras publicaciones anteriores (Chavarría Vargas, 1997: 71; Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000: 226 y 233) habíamos recogido la documentación árabe del topónimo Daimalos (*Daymāluš*), antigua alquería de la Axarquía malagueña perteneciente al distrito de Bentomiz y hoy pedanía o anejo del vecino municipio de Arenas, próximo a Vélez-Málaga y parroquia desde 1505 (Guede y Gómez, 1983: 31). En efecto, en la *Bugyat al-Sālik* de Abū ‘Abd Allāh Muḥammad al-Sāhilī al-

6 Además de los ya citados, estos son los topónimos que se nombran en el mencionado documento: “*ryo de Alhardagalaly*”, “*vereda de Cabrexe*”, “*mojón que se llama Patriŷ*”, “*Corral del Rey*”, “*Azebuchar de los Gandules*”, “*atalaya de Alcolaya*” (*al-Qul‘aya*), “*Sequm*” (*¿*), “*serrezuelas que se dicen de Algabadolīd*” (*al-Gāba Walīd*) (*¿*), “*mojón que se llama el prado de Lázaro*”, “*syerra que se dize de Etrar*”, “*serrezuelas que se dizen Ajuba*”, “*Campo de Cámara*”, “*syerra del Braço Derecho*”, “*puerto de la Leche*”.

Mu'ammam, se menciona por tres veces este lugar, bajo la grafía árabe señalada, a propósito de los antecedentes familiares de su autor (*Bugyat al-Sālik*, ed. 'Ālamī: 524; ed. Muṣṭafā: 363-364). Como explicaremos en el estudio del topónimo *Lawṣa ibn Ŷamīl*, se afirma que el abuelo del autor se trasladó desde Granada a *Daymāluš*, "una de las alquería de Bentomiz" (*iḥḍà qurà Muntimās*), donde ejerció de predicador (*jaṭīb*) de su mezquita⁷ y donde nació, en 649/1251-1252, su hijo Muḥammad al-Anṣārī al-Sāḥilī, el famoso santón sufi malagueño, muerto en 1334, y padre del autor de la *Bugyat*⁸.

Por otro lado, contamos además con la constatación de la *nisba* geográfica *Daymalaxi* (*Daymālušī*) correspondiente al apellido de un vecino morisco de Torrox (Fernando Daymalaxi) mencionado en el *Libro de Apeo* de esta villa (Martínez Enamorado, 2006: 65, nota 37). La forma documentada nos invita, pues, desde su enigmático significante, a tratar de descifrar su etimología, a la vez que parece negar la necesaria acreditación a alguna de las escasas propuestas de interpretación aportadas hasta ahora que no tienen base alguna (*cf.*: *ár. dār* 'caserío' y *lat. malus* 'manzano', en Baquero Luque, 1987: 11).

Las formas gráficas castellanas del topónimo, desde la época de la conquista (1487) hasta el conflictivo periodo de la rebelión de los moriscos axárquicos (1568-1570⁹), ofrecen generalmente, tanto en cronistas como en la documentación civil y religiosa, una transcripción fiel al original árabe, esto es, *Daymalos* o *Daimalos*. Un grupo de grafías que se separan en mayor o menor medida de esta forma consolidada parecen obedecer más bien a deformaciones, malas lecturas o transcripciones erróneas: así, por ejemplo, entre otras, *Diamalos/Decamalos* en el cronista Valera (1927: 234), *Daymanos* en la capitulación de la sierra de Bentomiz (Ruiz García y Martín Córdoba, 1997: 13), *Demayzlos* en el empadronamiento del obispado malagueño del año 1492 (Ladero Quesada, 1972-1973: 485), *Diamalos* en la Crónica de Tristán de Silva (1927: 368) o *Daymaros*, ya a principios del siglo XVI (Colón, 1517: I, 310). La grafía aparece estabilizada desde los inicios del siglo XVII (Vázquez Rengifo, 1999: 96; "*Daimalos, lugar poblado, juresdición de esta ciudad*").

Sin embargo, caso diferente y altamente significativo, a nuestro entender, lo constituye el pequeño conjunto de grafías procedentes de la conocida *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar, cronista fidedigno, atento a los hechos, que suele utilizar fuentes solventes de primera mano y observaciones directas de la experiencia per-

7 De la misma se preserva su magnífico alminar (LÁM. III) (FIG. 1). Sobre esta edificación que sigue el modelo del alminar de Arenas, consúltese Aguilar García, 1980: 35, 37, 42, 43, 85 y 237, fig. 8 y lám. IV a.

8 Sobre los dos al-Sāḥilī, padre e hijo, es decir, el afamado místico sufi nacido en Daimalos y su hijo Abū 'Abd Allāh Muḥammad al-Sāḥilī al-Mu'ammam, autor de la *Bugyat al-Sālik*: Rubiera Mata, 1970: 223-226; Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995: vid. al-Sāḥilī en índice onomástico; Romero Funes, 2002. Igualmente, es necesaria la consulta de la introducción de las dos ediciones de la *Bugyat al-sālik*, citadas anteriormente.

9 Algunas de las noticias históricas de Daimalos a partir del siglo XVI en Núñez de Prado, 1753: fol. 45-46; Castillo Pintado, 1961: 47; Pereiro Barrero, 1987; Galán Sánchez y Peinado Santaella, 1997: 200 y 224; Gozalbes Cravioto, 2002: 149-152.

sonal que le tocó vivir en el asedio y conquista de importantes poblaciones del sultanato nazarí de Granada, entre ellas la campaña que condujo a la toma cristiana de la capital malagueña. La versión impresa de la *Crónica* (ediciones de 1565, 1567, 1780, 1878), posterior a la manuscrita y rehecha desde ella, trae siempre *Daymas*, forma, por cierto, que llegará hasta Mármol de Carvajal (1991: 49), a Henríquez de Jorquera e incluso al monumental diccionario decimonónico de Pascual Madoz (1847-1850: VII, 350; 1987: 72: *Esta villa fue alquería de los moros conocida con el nombre de Daimas*). Tiempo ha Lévi-Provençal sugería la posible identificación, que hoy descartamos con rotundidad, entre este *Daymas* de Pulgar y Mármol Carvajal y la *Ṣajrat Dūmis* de las *Memorias* del rey zirí ‘Abd Allāh del siglo XI (*Tibyān*: 114; *Memorias*: 184), castillo que era el sostén de la cora malagueña de *Rayya* por estar en el centro del país (Lévi-Provençal, 1935-1936: 59, nota 54). Como hemos defendido en otro momento (Martínez Enamorado, 2003: 285), entendemos que este nombre de lugar andalusí es evolución del termino latino “*Domus*” y nada tiene que ver con Daimalos.

Por su parte los manuscritos de la *Crónica* de Pulgar, o mejor dicho, los manuscritos cabezas de grupo catalogados y estudiados por Juan de Mata Carriazo (Pulgar, 1943: I, IX-CLX), ofrecen las siguientes variantes: *Daimus* (Pulgar M₂ : 343), *Daimos* (Pulgar M₄ : 246 v.) y *Daymaos* (Pulgar M₁ : 341; Pulgar M₃ : 344).

Todo ello parece conducirnos a un nuevo horizonte de investigación. En efecto, si nos atenemos a los testimonios del topónimo transmitidos por Pulgar y si valoramos adecuadamente uno de los referentes urbanos más destacados del pequeño anejo de Daimalos, la denominada “*f fuente del lugar*” o “*f fuente pintada*” (*Libro de Apeo y Repartimiento*: 194 v., 197-204), el centro de nuestra atención tiene que dirigirse a la raíz árabe *d.m.s.* ‘esconder’, ‘ser o estar oscuro’, ‘cubrir’, y más concretamente al sustantivo *dāmūs* y sus variantes *daymās*, *daymūs* o *dīmās* en la acepción específica de “*cisterna*”, “*aljibe*”, “*depósito abovedado de agua*” (Dozy, 1967: I, 460). No obstante, además de ese sentido acotado en relación con el agua, ha de significar, por extensión, “*edificio abovedado*”, es decir, “*rupestre*” como bien advirtió E. Lévi Provençal en la traducción de al-Ḥimyarī (*Rawḍ al-mi‘tār*: 37, nº 36; trad. francesa, 46 “*voûtes*”), cuando en la descripción de Bobastro este cronista afirma que era lugar en el que había “*gran cantidad de conventos, iglesias y edificios rupestres*” (*katīr al-dayārāt wa l-kanā’is wa l-dawāmīs*). Así lo advertimos en su momento (Martínez Enamorado, 2004: 525).

La profesora Oliver Pérez (2002: 288-292), que ha estudiado los reflejos toponímicos de esta forma y su diversidad semántica en al-Andalus y el Magreb, señala los siguientes entre los peninsulares: *Ademuz* (Valencia), antes *Deimus/Daimuz*; *Adamuz* en Córdoba; un antiguo *Adamuz* (*al-qaryat al-Daymūs*) registrado en la documentación mozárabe toledana; *Daymus* en el término de Velilla de Cinca (Huesca), con arca de agua abovedada; *Daymus* en la huerta de Gandía (Valencia); y finalmente *Daymus Alto*

(*Daymūs al-kubrā*) y *Daymus Bajo* (*Daymūs al-ṣugrā*'), cortijos en Pinos Puente (Granada). Sin pretender ser exhaustivos, pueden incluso añadirse algunos otros ejemplos como el pago de *Daymuz* de Ugíjar (Espinar Montero y Martínez Ruiz, 1982: 101), el *Daymuz* de la tierra de Salobreña –variante *Ymuz*- (Malpica Cuello, 1996b: 166-168) y un *Daymuz* homónimo de Burriana en Castellón (Barceló Torres, 1982: 264).

Pero, de cualquier modo y a pesar de lo expuesto, sigue en pie un interrogante fundamental para conocer la evolución histórica de este topónimo de la Axarquía malagueña. Si, como pensamos, fue *Daymas* o *Daimus/Daimos* su denominación primitiva o formó parte del radical de su nombre, ¿cómo es posible que pudiera alterarse o llegar a convertirse en *Daymāluš*, forma incuestionable documentada en las fuentes árabes y origen de la transcripción castellana que dio expresión verbal a la población? Planteamos a este respecto, a título de hipótesis, tres posibilidades basadas más en la intuición que en la certeza científica:

- 1ª) Pudiera pensarse que el primero responda al topónimo primitivo de la alquería, dado que el *Apeo y Repartimiento de la villa de Daymalos* (LAR) menciona en repetidas ocasiones el pago de *Daymalos el viejo* con una mezquitilla, así como una pequeña alquería perdida o *alcarihuela*.
- 2ª) Introducción del sufijo latino-romance de diminutivo *-+ilu(m)* en el interior del radical árabe al modo de la construcción del derivado diminutivo en lengua árabe.
- 3ª) Adición o epéntesis, por razones desconocidas, de *lām /l/* en el interior de la palabra y transformación del *sīn /s/* en *šīn /š/*: de *Daymās* o *Daymūs* a *Daymāluš*.

No obstante, la relación que pretendemos establecer con el étimo *daymūs/daymās* “cisterna”, “aljibe”, “depósito abovedado de agua” no nos parece cuestión baladí, porque precisamente el lugar más representativo de la antigua alquería de Daimalos es la “fuente del lugar” o “fuente pintada” que ya hemos mencionado, hoy más conocida, en términos de una deplorable publicidad periodística, como “Fuente del Amor” o “Fuente de los Enamorados”. Se trata, en realidad, de un manantial natural de agua, cuyo permanente caudal se alberga en una especie de depósito, cisterna o pila de piedra que recibe y contiene el líquido elemento (LÁM. IV) (LÁM. V) (FIG. II). El propio venero, que nace de la roca madre, y el depósito contiguo se hallan cubiertos por una pequeña construcción coronada por una *qubba*¹⁰ edificada con obra de ladrillo por tres de sus lados, siendo el muro más profundo la propia roca madre por donde se filtra el agua del aljibe. Su planta es cuadrangular (3'10 m. x 2,96 m.), con puerta de ladrillo y forma de arco de herradura (97 cm. de anchura x 183 cm. de altura). La bóveda de

10 Como bien explican Cabrera Ortí y Vilchez Vilchez (2001), la existencia de estas cúpulas permite la conversión de algunos aljibes en rábitas rurales; al parecer, eso es precisamente lo que sucedió con los casos de Arenas y Cútar.

arista en ladrillo, sin encalar, apoya sobre trompas y se adorna con lo que parecen cinco ataifores nazaries o *bacini*, alguno de ellos con la característica inscripción de *al-‘āfiya*, esto es, “*la salud*” (LÁM. VI), si bien ello está pendiente de confirmación porque los investigadores que consagran un estudio monográfico a este depósito aseguran que se trata de “*platos de cerámica popular del estilo de Fajalauza*” (Cabrera Ortí y Vilchez Vilchez, 2004: 217).

Lawša Ibn Ŷamīl/Lojuela de Torrox.

Como anteriormente ha quedado parcialmente explicado, en la *Bugyat al-Sālik* de Abū ‘Abd Allāh Muḥammad al-Sāḥilī al-Mu‘ammam se menciona un lugar con la grafía *Lawša ibn Ŷamīl* (*Bugyat al-Sālik*, ed. ‘Ālamī: 524; ed. Muṣṭafā: 363-364), alquería a la que el abuelo del anterior se trasladó con su mujer e hijo, es decir, con la abuela y el padre del propio al-Mu‘ammam. Había nacido el padre del autor de la *Bugyat al-sālik* en la alquería de *Daymāluš*¹¹ en el año 649/1251-1252. Con anterioridad, su abuelo se había casado con una mujer de los banū Ḥārīt de *Jayr Lunquh* (¿Sayalonga¹²?), para algo después llegar a *Daymāluš* y más tarde aún a la alquería de *Lawša ibn Ŷamīl*. Después su abuelo se trasladó a *Suhayla*, el despoblado de Çohayla/Zejeila al pie de la fortaleza de Bentomiz, antes de por fin asentarse en la ciudad de Málaga a partir del año 657/1259. Por tanto, el padre del célebre al-Sāḥilī vivió en la tierra axárquica entre el año 649 y el 657 o, lo que lo mismo, entre su nacimiento en la alquería de Daimalos y el desplazamiento a la capital malagueña.

Todos estos datos son suficientemente conocidos, habiendo sido identificados todos los topónimos con anterioridad (Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000: 233-235 para *Jayr Lunquh* y 239-243 para *Suhayla*; Martínez Enamorado, 2003: 338; Martínez Enamorado, 2006), a pesar de que los editores de la obra, desconocedores de la realidad geográfica axárquica y de nuestras publicaciones (*Bugyat al-Sālik*, ed. ‘Ālamī: 524, notas 3 y 4; ed. Muṣṭafā: 363-364, notas 2 y 3), yerren reiteradamente en las identificaciones: ambos relacionan esta *Suhayla* con Fuengirola/*Suhayl*, mientras que *Lawša ibn Ŷamīl* es llevada a Loja por al-‘Ālamī, distinguiendo bien Rašīd Muṣṭafā, por el contrario, entre la *madīna* nazari y esta otra alquería, aunque sin proponer identificación. En efecto, la ciudad de Loja es citada como tal en la misma obra como lugar de nacimiento en el año 595/1198-1199 de Abū l-Qāsim al-Murīd al-Lawšī (*Bugyat al-Sālik*, ed. ‘Ālamī: 531; ed. Muṣṭafā: 370, nota 5).

Identificamos este lugar con la Lojuela de la Tierra de Torrox que aparece en alguna documentación castellana (Martínez Enamorado, 2006: 50-51), aunque no figure ni en el Repartimiento ni en el Apeo de Torrox. Sabemos que este lugar se emplazaba a poniente del término de Torrox y, según Medina Conde, estaba distante de esta villa como $\frac{3}{4}$ de legua, ocupando “*un cerro poblado de viñas, desde cuyo despoblado y*

¹¹ Topónimo que hemos tenido ocasión de analizar con anterioridad.

¹² Sobre esta identificación, Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000: 233-235.

ruinas se da vista al mar y al camino de Vélez, descubriendo su Torre del Mar; su río y vega; permanece con las ruinas de algunas casas pequeñas, aunque manifiestan haber estado con calles formadas" (Medina Conde, Suplemento: fol. 247; Hermoso Ruiz, s. d.: fol. 5).

C. Gozalbes Cravioto (1999-2000: 211-212) lo identifica con el llamado castillo de Lagos, a unos dos kilómetros de la costa, en la Loma de las Camarillas, fortaleza anteriormente descrita por J. Fernández Ramos (1980: 119-120). En el Libro de Apeo de Algarrobo (Bravo Caro, 1998: fol. 48), encontramos un pago de Camarilla y una Acequia de la Camarilla en su Libro de Repartimiento (Bravo Caro, 1998: fols. 35, 61v y 78v). Más significativo aún es la reiterada presencia en ese mismo documento de un lugar llamado *Lucha* (Bravo Caro, 1998: 66v y 91v), seguramente la forma arcaizante de la Loja/Lojuela castellanizada¹³. Con todo existe un pago junto al río Güi llamado Lajueta que entendemos tal vez pueda corresponderse Loxa Medieval.

Conviene recordar, sin embargo, que existe el topónimo Loxuela como arrabal o alquería de la ciudad de Almuñécar (Malpica Cuello, 1983a; Malpica Cuello, 1983b; Moreno Olmedo, 2004: 2004, n° 2284, 4127, 5021, 5123, 5293, 5982 y 6002; *Epistolario del Conde de Tendilla*, 1996: 17, 315, 317, 324, 587, 617, 634 y 637), casi siempre citado conjuntamente con *Almeuz*, topónimo este que, en consonancia por los transmitido por cronistas del siglo X como al-Rāzī, tal vez sea evocador de la existencia de plataneras en esta comarca (*al-mawz*= plátano). Igualmente, encontramos el topónimo en una alquería del valle de Lecrín, citada en la "*Relación de la visita de Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado*" (Vincent, 1998: 130), sin duda para diferenciar este lugar de la ciudad de Loja (*madīnat Lawša/Lūša*), mucho más conocida, recurriéndose en época castellana a las típicas desinencias diminutivas para diferenciar los topónimos mayores que definen la serie de los menores derivados de aquellos, aunque sólo sea por homofonía.

Rechazamos estas dos posibles ubicaciones para *Lawša ibn Ŷamīl* porque en el testimonio de al-Sā ilī es muy claro al respecto al emplazar todos los lugares vinculados a la biografía de su abuelo antes de establecerse en la ciudad de Málaga en las cercanías de Bentomiz, toda vez, además, que existe una pequeña alquería en sus inmediaciones con esa denominación: la alquería de la que procede su abuela, presumiblemente Sayalanga; el mismo Daimalos donde nació el padre de al-Mu'ammam; el lugar al que se trasladó la familia, el despoblado de Çohayla/Zojaila, al pie del *ḥiṣn*. Todo ello remite a las dependencias de Bentomiz, a su *'amal*. Se trata, por tanto, de migraciones de corto recorrido que pueden ser muy ilustrativas sobre algunos comportamientos familiares de la sociedad andalusí de los últimos tiempos y, particularmente, del sultanato nazarí.

¹³ Descartamos que Lochina/Luchina, citada como *alcaria* en el Repartimiento de Vélez-Málaga (*Repartimiento de Vélez-Málaga*, 2005: 94, 169, 218 y 308), pueda identificarse con la *Lawša* de Torrox, toda vez que en esta alquería se integra en la tierra de Comares. Sobre el lugar de Luchina: J. A. Chavarría Vargas, 1997: 147-149.

Por otro lado, el diminutivo de estos tres casos estudiados de Lojuelas se justifica con claridad a partir de otros ejemplos en los que los castellanos recurren a estos sufijos para evitar confusiones. Por ejemplo, el Guadalhorce, otro de los *Wādī l-Kabīr* del período andalusí, será llamado por los castellanos Guadalquivirejo para diferenciarlo del gran curso fluvial andaluz (Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995: 283-289; Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, en prensa)¹⁴. Igualmente, otro caso parecido que hemos estudiado es el de Osunilla, última fortaleza de la tierra de Málaga, junto con Mijas, conquistada por los Reyes Católicos, cuya secuencia *al-Munšar>Munšar>Oxnar>Osuna>Osunilla* es un ejemplo fehaciente de tal fenómeno, en este caso para evitar la confusión con la localidad sevillana de Osuna (Martínez Enamorado, 2000).

La etimología de esta *Loxuela*, *Loxuelas* u *Oxuelas* de la Axarquía, que con las tres grafías es conocida, debe ser la misma que la del arrabal de Almuñécar, la alquería del valle del Lecrín y la de la localidad de Loja. Se trata, pues, de un topónimo que se reparte por distintos lugares del sur de al-Andalus. Por ejemplo, se sabe de un lugar llamado Loja en el término de El Burgo (Málaga) (*Inventario de Toponimia Andaluza*, 1990: 158). Sin duda, esta Loxuela con sus variantes esconde también otra alquería árabe con la grafía de *Lūša* o *Lawša*, en este caso la de Ibn Ŷamīl, que remite al étimo latino *laus* o *lausia* con el significado de “*loja, laja, lancha de piedra*” (P. de Alcalá, 1883: 295, “*losa para losar: léuxa, léux*”; Pezzi, 1989: 331; F. J. Simonet, 1888: 302; Díaz García y Barrios Aguilera, 1991: 137-138; Trillo San José y Hernández Benito, 1988: 292-293; Chavarría Vargas, 1997: 145-147; Martínez Ruiz, 2002: 284). Sólo después de la conquista se establecería diferenciación entre el topónimo mayor (Loja) y sus idénticos (las varias Lojuelas o Loxuelas que se han podido detectar), aunque casi siempre se dé la explicación *ad hoc* por tratarse de lugares de tanto parecido que la aparición del topónimo no hace sino recordarlo con pertinacia.

Por lo que respecta al antropónimo Ibn Ŷamīl, no podemos decir mucho al respecto. Precisamente, la advertencia de que en el mismo pasaje se hace sobre el enlace matrimonial del abuelo de al-Sāḥilī con una mujer de los banū Ḥārīt¹⁵ – “*y pidió la mano a una mujer de los banū Ḥārīt de la alquería de Jayr Lunquh*” (*fa-jaṭaba amrā' min banī Ḥārīt min qaryat Jayr Lunquh*) – nos lleva a sospechar que esa otra alusión a los banū Ŷamīl no sea sino una referencia a la presencia de otra de estas familias revestidas de prestigio en la alquería de *Lawša*, tal vez como los banū Ḥārīt para *Jayr Lunquh*, más que un antropónimo fijado desde antiguo como hecho fundacional. Nada sabemos por ahora de estos banū Ŷamīl, constatado ocasionalmente como nombre propio árabe en

14 Hemos identificado el topónimo árabe que se corresponde con el Guadalhorce en una fuente andalusí tardía. Se trata del *Wādī l-Jurs/Wādī l-Jurs* que aparece en el *Dīwān* de Ibu Zamrak, 70 y 111. Sobre ello, estamos preparando un trabajo.

15 El significado de este antropónimo no dice mucho: *ḥārīt*= “cultivador”, aunque haya constancia de topónimos con esta denominación en la isla de Mallorca, Alcheria Boriareth/ alquería Abū Ḥārīt (Terés Sádaba, 1990: 160).

la onomástica andalusí (Terés Sádaba, 1990: 156), pero que no hemos podido registrar como antro-topónimo en ningún otro lugar de al-Andalus. Con todo, es justo recordar que en documentación de la segunda mitad del siglo XV se describe esta tierra poblada de gentes mašmūdas (*yāmā'a al-mašāmida*) (Labarta, 1989: 619-620), clanes que funcionan, aún en esas fechas tan tardías, bien cohesionados (Martínez Enamorado, 2003: 476-477), lo que parece confirmarse a partir de noticias más tardías, como la anécdota que relata J. Vázquez Rengifo (1999: 97; Chavarría Vargas y Martínez Enamorado, 2000: 242-243) sobre los moros “*abeyucares*” de Çohaila.

Sayāzan/Sinatan.

En una pregunta formulada al muftí y alfaquí granadino al-Mawwāq recogida por al-Wanšarīsī (*Mi'yār al-mu'rib*, III: 236; Calero Secall, 1993: 7-8) sobre una mujer que contrajo nupcias, se impone una cláusula por la que se obligaba al esposo a residir con ella en la *madīna* veleña. El marido alega que se gana la vida en otra localidad, próxima a Vélez-Málaga, de nombre *Sayāzan/Siyāzan*. M^a. I. Calero Secall (1993: 8, nota 13) estableció con buen criterio que esa localidad cercana a Vélez era el lugar que aparece en la Crónica de Hernando del Pulgar (1943: 279) con la grafía de *Setinal* (1872: 171). A. de Nebrija (1565: fol. 249r) transformará el topónimo en *Sitanar*. Mármol Carvajal (1991: 49), por su parte, que sigue a Pulgar, corrigió por la grafía *Sinatan*, más acorde con el original árabe, al igual que Henríquez de Jorquera (1987: 150). Finalmente, Simonet (1860: 171) da la forma *Sinatan*, siguiendo a Mármol.

Por lo que transmiten estos cronistas y habida cuenta de que el lugar no vuelve a figurar en documentación posterior, parece evidente que se despuebla, sin que podamos fijar una ubicación exacta. Ello no es óbice para que podemos dar un emplazamiento aproximado de *Sinatan*, de acuerdo con la hipótesis de Suberbiola (1991: 198-199), quien al analizar el conocido pasaje de Hernando del Pulgar (1943: 279) que a continuación damos, proporciona una ubicación inducida de cada una de estas *qurà* axárquicas: “*Otrosí, vinieron a se ofreçer por súbditos del Rey e de la Reyna, todos los que morauan en las villas de Mainate, e Benaquez, e Abonialia, e Benadalid, e Chibechillas, e Padapil, e Bayros, e Setinal, e Benicorrán, Casis, e Buas, Casamur, e Vistar, Xararaz, Curbila, Rubid, Alcheche, Canyllas de Abayda, Xabranca, Pitagis, Lacus, Alharaba, Acuchayla, Alhitán, Daymaos, Alborge, Morgoza, Macara, Haxar, Cote, Trox, Alhadaque, Almedira, Aprina, Alatín, Rerija, Marro*”.

Aún admitiendo la notable corrupción gráfica de los nombres que en él figuran, J. Suberbiola afirma que se puede establecer una división geográfica de cuatro grupos en la relación que ofrece el cronista. Añade este investigador: “*El primero, que comprende trece poblaciones, de 'Maynete' a 'Vistar', se halla en el curso inferior del río Vélez en su margen derecha. Presenta la peculiaridad de enunciar sus lugares unidos por conjunción, elemento que falta en los demás, con lo cual la agrupación es doble, geográfica y gramatical*”.

Estos son los trece lugares que enuncia en primer lugar Pulgar con la identificación que propone Suberbiola: *Maynate/Almayate*, *Benaquez/Benaque*¹⁶, *Abonialia/Macharaviaya*¹⁷, *Benadalid/Benahalid*¹⁸, *Chibechilas/Chauchillas*¹⁹, *Padapil/Padupel*, *Bayros/Biveros*²⁰, *Setinal/Iznate*, *Benicorrán/Benamocarra*²¹, *Casis/Cajiz*, *Buas*²², *Casamur/Casamaur*²³ y *Vistar/Nistar*²⁴.

Como quiera que Setinal lo identificamos con Sinatan, contrariamente a la ubicación propuesta por Suberbiola Martínez que lo lleva a Iznate²⁵, tendríamos que este lugar se ubicaría al oriente de Vélez-Málaga, en su alfoz, sin que podamos precisar por ahora mucho más al respecto. Ahora bien, el mismo Suberbiola se encarga de dar un orden interno a la relación de Hernando del Pulgar en los siguientes términos: “*A semejanza del orden geográfico de la anterior enumeración por grupos, ésta, a su vez procede con idéntico criterio, salvo en un caso Almayate, que fuera de este contexto, encabeza y preside la relación. El resto de las poblaciones se menciona por valles, iniciándose el relato por el oeste y concluyendo por el este. Efectivamente, Benaque, Macharaviaya, Benadalid, Chauchillas, Pedaupel y Viveros se ubican o ubicaban en las márgenes del río Iberos; Iznate y Benamocarra en la margen derecha del río Iznate; Cajis en el río de su nombre; Buas, Casamaur y Nistar en la margen derecha del río Vélez*” (Suberbiola Martínez, 1991: 199). Si seguimos este criterio, que parece del todo lógico, el lugar de *Sayāzan* se emplazaría entre Iznate y Benamocarra, muy posiblemente en la margen derecha del río Iznate.

En efecto, el resto de la relación es como sigue: el segundo grupo lo forman las alquerías en la margen izquierda del río de Vélez, integrando la taha de Bentomiz y son: *Xaraxaz/Salares*, *Curbila/Corumbela*, *Rubid/Rubite*, *Alcheche/Archez*, *Canillas de Albayda/Canillas de Albaida*, *Xabranca/?*, *Pitagis/Batargis*, *Lacus/Lagos*, *Alharaba/Algarrobo*, *Acuchayla/despoblado de Çohayla/Zojeila*, *Alhitán/?*, *Daymaos/Daimalos*. El tercero se localiza de nuevo en la margen derecha del río Vélez, pero constituyendo la taha de Comares: *Morgoza/Benamargosa*, *Macara Haxar/Almáchar-Macharalhayate*, *Cote/Cútar*. Finalmente, el cuarto grupo es el que integra la taha de Frigiliana, el más oriental de todos: *Trox/Torrox*, *Alhadaque/Alhandaque de Torrox*, *Almedira/Almedina*

16 Sobre este topónimo Martínez Enamorado, 2003: 496.

17 *Mayšar Abī Yahyà*, presentado por Pulgar sin el primer elemento. Para el topónimo, Martínez Enamorado, 2003: 45, 46, 137, 322, 474, 493 y 533.

18 Véase más arriba.

19 Despoblado emplazado encima de Los Puertas en el Llano de los Morales y citado en crónicas árabes relativamente tempranas como *Šamīyala*; sobre ello, Martínez Enamorado, 2003: 43, 63, 116, 132, 272, 273, 344, 355, 573, 580, 597 y 612.

20 Sobre este topónimo, en el lugar de Los Puertas, Chavarría Vargas, 1997: 199.

21 La alquería del segmento tribal de los banū Mukarram, gentes presentes al menos en *Šarq al-Andalus*; Martínez Enamorado, 2003: 496.

22 Suberbiola Martínez, 1991: 199 no lo identifica. La propuesta de Cabrilla Ciezar, 1993: 90 en la que lo relaciona con Casaubas, despoblado del término de Totalán, entendemos es acertada.

23 Sobre el topónimo Casamaur, Chavarría Vargas, 1997: 103-105.

24 Alquería despoblada próxima a Benamocarra; *cf.* Suberbiola Martínez, 1991: 199.

25 Muy elocuente es el dato de que tanto Mármol Carvajal como Henríquez de Jorquera distinguan claramente entre este Sinatan e Iznate, por lo que sin duda se tratan de dos localidades distintas.

de Torrox, *Aprina*/Periana, *Alatín*/Lautín, *Rerija*/Nerja y *Marro*/Maro. No se incluyen, salvo en el primer grupo (Almayate), la cabecera de los distritos: Comares, Bentomiz y Frigiliana que casi siempre aparecen en las relaciones dadas por el marqués de Cádiz, Bernáldez y Valera²⁶.

A pesar de lo corrupto con que en todos los casos se presentan los topónimos, podemos decir que no parece que Andrés Bernáldez (1878: 625), ni tampoco Valera (1927: 234) o el Marqués de Cádiz (*Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz*, 2003: 317-319) citen el lugar de *Siyāzan*, lo que redundaría en la práctica en su condición de despoblado desde esos años finales del siglo XV. No descartamos, sin embargo, que el lugar que aparece en la relación de fortalezas del Reino de Granada bajo el topónimo de *Çama*²⁷, antes de Almayar (Almayate) y de otros lugares de la Axarquía sea nuestro topónimo. Por el contrario, sí que lo hacemos, a pesar de cierta similitud gráfica, con respecto al lugar que figura en la Capitulación de Bentomiz bajo la forma de Xataban, que sus editores estiman es corrupción de Xayalang o Xayalong, esto es, Sayalonga (Ruiz García y Martín Córdoba, 1997: 13 y 16, nota 1). Por su situación –en este documento no se menciona ninguna alquería a Poniente de Vélez y todas dependen del centro rector de ese distrito que es el de la fortaleza de Bentomiz (*ḥiṣn Munt Mās*)–, no se puede admitir una relación con la *qaryat Siyāzan*.

El primero, Bernáldez, menciona los siguientes lugares de la Axarquía: Velez Málaga, Abentomiz, Cantillas (por Canillas), Comares, Sedala, Xavales (es Salares), Competa, Torrox, Alcoche, Almayate, Alarroba, Albaida, Atiadar (¿), Alisan²⁸ (es Alhitan, Alhiçan < *al-ḥiṣn*), Aximas (tal vez Arenas), Almohia, Nereja, Torronilla (despoblado de Tortela o Tortilla²⁹), Xaraba (¿), Pancaxe (es Batarxix o Pitarxis), Lacus, Daimalos, Escalera (Benescalera) y Mara (Maro).

Por su parte, la relación de los lugares que se rinden que da Valera es la que sigue: Comares y su tierra, Canillas de Açitur, Xedelia (Sedella), Xabares (Salares), Tirumbilia (Corumbela), Rubir (Rubite), Alcoche (Archez), Canillas de Albayde, Competa, Xababea (¿tal vez Sayalonga?), Atauxir (seguramente por Batarxix-Pitarxis), Almayate, Terrogo (Torrox), Nerja, Lacos, Alharroba, Abican/Abincan (Alhitan o Alhiçan < *al-ḥiṣn*), Arinas (Arenas), Diamalos, Ventomiz y su tierra.

En fin, en la *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz* se recogen las siguientes fortalezas, sin alusión a la de Sinatan: “*La serranía de Abentomiz, que es a la parte de Granada desde Vélez*”, incluye Abentomiz con fortaleza, Canillas Albay con fortaleza, Azeytun con fortaleza y Torrox con fortaleza. Los lugares sin fortaleza son Canillas, Cómpeeta, Xedelia (Sedella), Mezcaleza (Benascalera), Alhoruba (Algarrobo), Lacuz

26 Sobre ello, Suberbiola Martínez, 1991: 198-199.

27 Además de Almayate, se mencionan las siguientes fortalezas de la Axarquía: Velez Málaga, Canilas de Albeyda, Canilas de Azeytun, Xedha o Xedhcha (Sedella), Conpeta y Bentomis; *cf.* M. Gaspar Ramiro, 1911: 153.

28 Igualmente, ha de tratarse del lugar que Pulgar menciona como Alhitan o Alhiçan < *al-ḥiṣn*, sin que podamos discernir de que *Ḥiṣn* se trata (la propia fortaleza de Bentomiz tal vez).

29 Sobre este despoblado, J. A. Chavarría Vargas, 1997: 183-184.

(Lagos), Alhaver (Torrox Alhauer), Alimucar, Apreene (Periana), Alhaurín (Lautín), Alchachen (Archez), Xaladron (¿Salares?), Cornubillas (Corumbela), Rubera (Rubite), Xarabea (¿Sayalonga?), Partapis (Batarxís), Acuhalia (Çohayla/Zojeila), Ahintar (lugar que aparece en Pulgar como Alhitán), Adenas (Arenas) y Deymaçelos (Daimalos). Por su parte, la tierra de Comares y sus alquerías incluía Comares con fortaleza, Alburs (El Borge) con fortaleza, Hemanate (Almayate), Mechiartety (Almacharalhayate) con fortaleza, Bay Becuz (¿) con fortaleza, Chebichillas (Chauchillas) con fortaleza, Calhucubar (¿) con fortaleza, Beninelir (Benahalid) con fortaleza, Benaqueque (Benaque) con fortaleza. Los lugares sin fortaleza eran Almahanchar (¿), Celoc (¿Cela?), Benaze-yte (¿), Ximente (Simientes³⁰), Xerdaunpite (Santopítar) y Margosta (Benamargosa).

30 Sobre este despoblado, J. A. Chavarría Vargas, 1997: 189-190.

ALQUERÍAS DE LA AXARQUÍA DURANTE LA CONQUISTA CASTELLANA
(siguiendo la descripción de Pulgar³¹)

DISTRITO DE ALMAYATE.

Pulgar	Pulgar/Nebrija	Marqués de Cádiz	Bernáldez	Valera	Mármol	Henríquez de Jorquera	Citas en fuentes árabes	Identificación
Mainate	Mainate	Hemanate	Almayate	Almayate	Mainate	Maynate		Almayate
Benaquez	Benaquer	Benaqueque			Benaque	Penique		Benaque
Abornalia	Abornayla				Abnī Ayla	Abuialia		Macharaviaya
Benadalid	Benadaliz	Beninelir			Ben Adalid	Benadalid		Benahalid (despoblado)
Chibechillas	Chinbechilas	Chebichillas			Chimbechinles	Chinbe Chinles	<i>Šanfala</i>	Chauchillas (despoblado)
Padepil	Padalip				Pedupel	Pedupel		Pedupel (despoblado)
Bayros	Bairos				Bairo	Bayro		Biveros (despoblado)
Setinal	Sitanar				Sinatan	Sinatan	<i>Siyāḡan</i>	Sinatan
Benicorrán	Benicorram				Benicorram	Benicorram		Benamocarra
Casis	Casis				Carjix	Carxix		Cajiz
Buas	Buas				Buas	Buas		Casaíbas (despoblado)
Casamur	Casamur				Casamur	Casamur		Casamur (despoblado)
Vistar	Abistar				Abistar	Abistar		Nistar (despoblado)

DISTRITO (TĀ'A) DE BENTOMIZ/MUNT MĀS.

Pulgar	Pulgar/Nebrija	Marqués de Cádiz	Bernáldez	Valera	Mármol	Henríquez de Jorquera	Citas en fuentes árabes	Identificación
Xararaz	Xararaz	Xaladrón	Xavala	Xabares	Jararax	Xorarax		Salares
Curbila	Curbila	Cornubillas		Tirumbilia	Curbila	Curbila		Corumbela
Rubid	Rubir	Rubera		Rubir	Rubite	Rubite		Rubite
Alcheche	Alcoche	Alchachen	Alcoche	Alcoche				Archez
Canyllas de Albayda	Canyllas de Albayda	Canillas Albay	Albaida	Canillas de Albayde			<i>Qanīlā</i>	Canillas de Albaida
Xabranca	Xauraca	Xarabea		Xababea			<i>¿Jayr Lunqūh?</i>	¿Sayalonga?
Pitagis	Pitarxis	Partapis	Pancaxe	Atauxir			<i>Batar</i> 53	Batagis

31 Sólo se incluyen los lugares mencionados por Pulgar.

lacus	Lacus	Lacuz	Lacus	Lacos	Lacuz			Lagos
Alharaba	Alharaba	Alhonuba	Alarroba	Algarroba	El Hadara	El Harala	<i>al-Jarrūba</i>	Algarrobo
Acuchayla	Acuchayla	Acuhaila			Alcuchaida	Alcuchayda	<i>Suhayla</i>	Çohayla/Zojeila (despoblado)
Abican	Alhintan	Ahirtar	Alisan	Abican/Abin can				
Daymas	Daymas	Deymaçelos	Daimalos	Diamalos	Daimas	Daymas	<i>Daymāiṣ</i>	Daimalos

DISTRITO (ṬĀ'A) DE COMARES/QUMĀRIS.

Comar	Pulgar/Nebrija	Marqués de Cádiz	Bernaldez	Valera	Mármol	Henríquez de Jonquera	Citas en fuentes árabes	Identificación
El Borge	Albongi	Albus			El Borge	El Borje		El Borge
Borgoza	Morgoza	Margosta			Borgoza	Borgaça		Benamargosa
Almachar	Machara Haxar	Almahanchar			Máchar Hajar	Maxar Haxar		Almachar/Mach aralhayate
Cútar	Cote				Cote	Cote	<i>Qūṭa/Aqūṭa</i>	Cútar

DISTRITO (ṬĀ'A) DE FRIGILIANA.

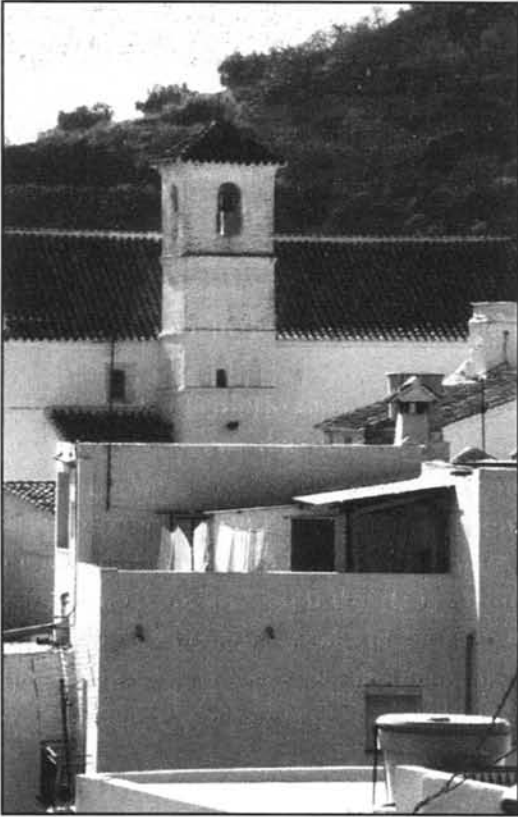
Comar	Pulgar/Nebrija	Marqués de Cádiz	Bernaldez	Valera	Mármol	Henríquez de Jonquera	Citas en fuentes árabes	Identificación
Torrox	Trox	Torrox	Torrox	Terrogo	Trox	Trox	<i>Ṭurruṣ</i>	Torrox Alhauer
Alhandaque	Alhadaque				Alhadac	Alhadac		Torrox Alhandaque
Almedina	Almedira				Almedita	Almedita		Torrox Almedina
Periana	Aprina	Apreeene			Aprina	Apriana		Periana (despoblado)
Lautín	Alatin	Alhaurín			Lautín	Alcautín		Lautín (despoblado)
Nerja	Renixa		Nereja	Nerja			<i>Nāriya</i>	Nerja
Marro	Marro		Mara		Maro			Maro



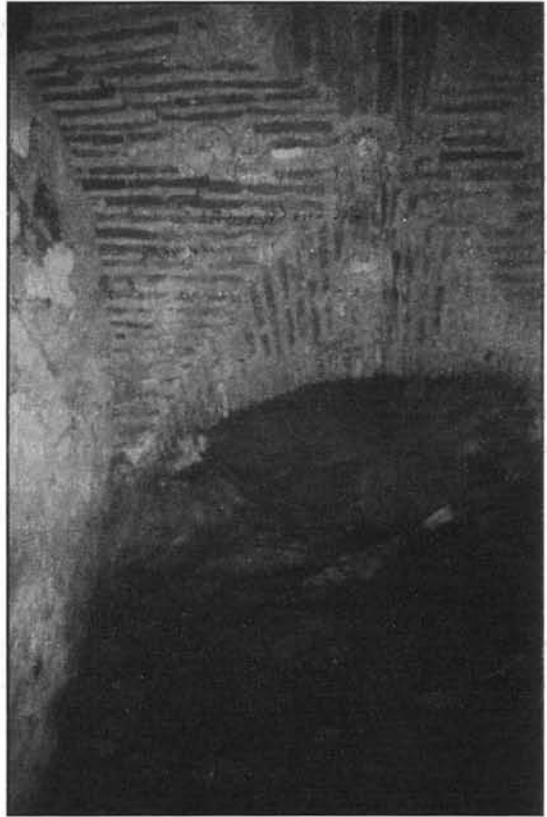
LÁM. I Vista general de la fortaleza de Zalia (hişn Şāliḥa).



LÁM. II. Fuente del castillo de Zalia, que identificamos con 'Ayn Tuhma.



LÁM. III. Alminar de la mezquita de Daimalos.



LÁM. IV. Interior del aljibe de Daimalos.



LÁM. V. Entrada al aljibe de Daimalos.



LÁM. VI. Ataifor presumiblemente nazari del aljibe de Daimalos

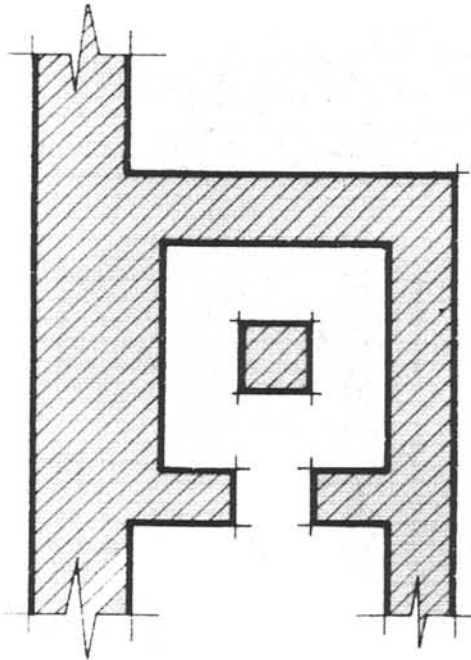


FIG. I. Planta del alminar de Daimalos (según M^a. D. Aguilar García).

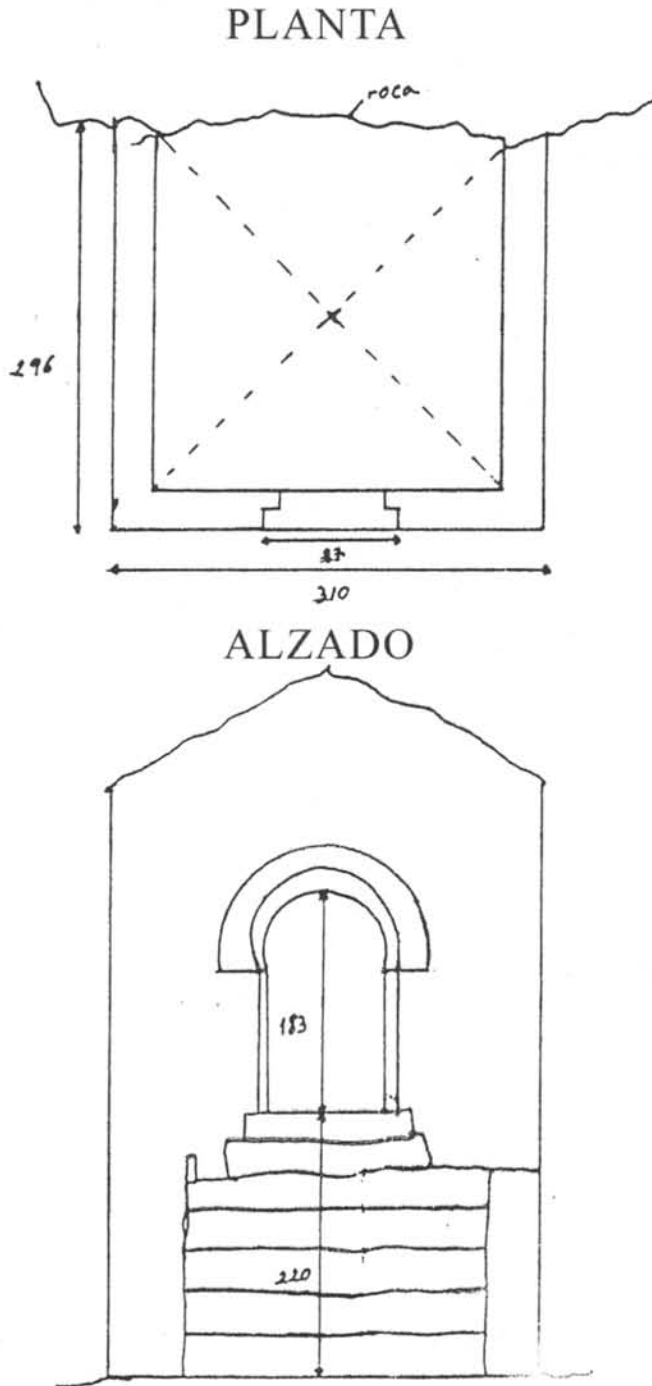


FIG. II. El aljibe de Daimalos. Planta y alzado (según Cabrera Ortí y Vilchez Vilchez).

Bibliografía.

Textos Consultados.

- ‘**ABD ALLĀH IBN BULUGGĪN**, *Kitāb al-Tibyān li-l-amīr ‘Abd Allāh ibn Buluggīn, ajar umarā’ banī Zīrī bi-Garnāta*, ed. completa del texto árabe por A. Ṭībī, Rabat, 1995; trad. castellana, con introducción, notas e índices de E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, *El siglo XI en primera persona. Las “Memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zīrī de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1980.
- **M^a. D. AGUILAR GARCÍA, 1980**: *Málaga mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*, Málaga.
- **P. DE ALCALÁ**, *Arte para ligeramente saver la lengua aráviga. Vocabulista arávigo en letra castellana*, Granada, 1505, ed. P. De Lagarde, *Petri Hispani. De Lingua Arabica. Libri Due*, Gottinga, 1883.
- **J. BAQUERO LUQUE, 1987**: “De los nombres de la Axarquía”, *El Faro de la Axarquía*, nº 1, 11.
- **C. BARCELÓ TORRES, 1982**: *Toponimia arabica del País Valencià. Alqueries i castells*, Xàtiva.
- **M. BARRIOS AGUILERA, 1988**: *Libro de los Repartimientos de Loja, I*, Granada.
- **M. BARRIOS AGUILERA Y J. MARTÍNEZ RUIZ, 1999**: “Contribución a la toponimia andaluza: Loja y su tierra. Historia y Lingüística (según el Libro de Repartimiento, 1486-1506)”, en C. Trillo San José (ed.), *Libro de Repartimientos de Loja II*, Granada.
- **A. BERNÁLDEZ**, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, Biblioteca de Autores Españoles (BAE), nº LXX, ed. de M. Rivadeneyra, Madrid, 1878 (según el ms. 1359 de la Biblioteca Nacional).
- **J. BRAVO CARO, 1998**: *El Apeo y Repartimiento de Algarrobo*, Algarrobo.
- **AL-BUNNĀHĪ**, *Kitāb al-marqaba al-‘ulyà fī man yastahiqq al-qaḍā wa-l-futyà*, ed. E. Lévi-Provençal, 1948; ed. Maryām Qāsim Ṭawīl, Beirut, 1995.
- **M^a A. CABRERA ORTÍ Y C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 2001**: “Las rábitas de Cútar y Arenas en la Axarquía de Málaga”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2^a época, 15, 23-33.
- **M^a A. CABRERA ORTÍ Y C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 2004**: “La ‘Fuente Perdida’ de Daimalos en la Axarquía de Málaga”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2^a época, 16, 215-221.
- **N. CABRILLANA CIEZAR, 1993**: *El problema de la tierra en Málaga: Pueblos desaparecidos*, Málaga.

- **M^a. I. CALERO SECALL, 1987:** “‘Dinastías’ de cadíes en la Málaga nazari”, *Jábega*, 55, 3-14.
 - **M^a I. CALERO SECALL, 1993:** “Referencias a Málaga en el Mi’yār al-Mugrib de al-Wanšarīsī”, *Multaqà al-dirāsāt al-Magribiyya al-Andalusiyya. Tayārāt al-fikr fī l-Magrib wa-l-Andalus*, Tetuán, 3-14.
 - **M^a. I. CALERO SECALL Y V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 1995:** *Málaga, ciudad de al-Andalus*, Málaga.
 - **A. CASTILLO PINTADO, 1961:** “El servicio de millones y la población del Reino de Granada en 1591”, *Saitabi*, XI, 61-91.
 - **J. A. CHAVARRÍA VARGAS, 1997:** *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Málaga.
 - **J. A. CHAVARRÍA VARGAS Y V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2000:** “Nuevos testimonios en lengua árabe sobre toponimia andalusí de la Axarquía de Málaga”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 11, 225-256.
 - **J. A. CHAVARRÍA VARGAS Y V. MARTÍNEZ ENAMORADO, en prensa:** “Otro Guadalquivir en al-Andalus: el hidrónimo Tiétar (Ávila)”, *Cuadernos Abulenses (Homenaje al prof. Barrios García)*.
 - **H. DE COLÓN, 1517:** *Descripción y cosmografía de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, 2 vols., Madrid, 1910-1917.
 - **A. DÍAZ GARCÍA Y M. BARRIOS AGUILERA, 1991:** *De toponimia granadina. Un estudio histórico lingüístico según el Libro de Apeo y Repartimiento de Alfacar*, Granada.
 - **R. P. DOZY, 1967:** *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 vols., 3^a ed., París.
- Empadronamiento del obispado de Málaga. Año 1492.* Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas, Primera época, leg. 25. Reproducido con grafía modernizada en los nombres de los pueblos más conocidos, en M. A. Ladero Quesada, “Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV”, *Anuario de Estudios Medievales* (Granada), 8, (1972-1973), 481-490.
- *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)*, estudio de J. Szmolka Clares, ed. y transcripción de M^a. A. Moreno Trujillo y M^a. J. Osorio Pérez, 2 vols., Granada, 1996.
 - **M. ESPINAR MORENO Y J. MARTÍNEZ RUIZ, 1983:** *Ugijar según los Libros de Habices*, Granada.
 - **J. FERNÁNDEZ RAMOS, 1980:** *Historia de la fortaleza de Vélez-Málaga*, Vélez-Málaga.
 - **A. GALÁN SÁNCHEZ Y R. PEINADO SANTAELLA, 1997:** *Hacienda regia y población en el Reino de Granada. La geografía morisca en el siglo XVI*, Granada.

M. GASPAREMIRÓ, 1911: “Presentimiento y juicio de los moros españoles sobre la caída inminente de Granada y su Reino en poder de los cristianos”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 3, tomo I, 149-153.

C. GOZALBES CRAVIOTO, 1999-2000: “La despoblación morisca de Torrox (Málaga). La prospección como método hacia una arqueología morisca”, *Mainake*, XXI-XXII, 199-205.

C. GOZALBES CRAVIOTO, 2002: “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña (III): Cútar; Chilches; Daimalos; Iznate; Macharaviaya; Maro”, *Isla de Arriarán*, XIX, 141-161.

L. GUEDE Y R. GÓMEZ, 1983: *Historia de Málaga, vicarias, parroquias y seminarios*, Málaga.

F. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, 1987: *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, ed. A. Martín Ocete con estudio preliminar de P. Gan Jiménez e índices de L. Moreno, Granada, 2 vols.

J. HERMOSO RUIZ, S. D.: *Apuntes históricos y notas curiosas de D. José Hermoso Ruiz sobre las villas de Almáchar, Archidona, Benamargosa, Carratraca, Colmenar, Cútar, Iznate, Marbella, Torrox*, Archivo Municipal de Málaga, 2/124.

AL-HIMYARĪ, Kitāb al-Rawḍ al-mi‘tār fī ajbār al-aqtār, ed. y trad. de E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Age d’après le ‘Kitāb al-Rawḍ al-mi‘tār fī ajbār al-aqtār d’Ibn Mun‘im al-Himyarī*, Leiden - París, 1938.

HISTORIA DE LOS HECHOS DEL MARQUÉS DE CÁDIZ, 2003: estudio preliminar, ed. e índices de J. L. Carriazo Rubio, Granada.

IBN ‘ABD AL-MALIK AL-MARRĀKUSĪ, al-Dayl wa-l-Takmila li-kitabay al-mawṣūl al-ṣila, vol. I (2 partes), ed. Muḥammad ibn Šarīfa, Beirut, 1971.

IBN ḤAZM, Ÿamharat ansab al-‘Arab, ed. crítica de ‘Abd al-Salām Muḥammad ibn Hārūn, El Cairo, 1977; trad. castellana de la parte relativa a al-Andalus por E. Terés Sádaba, “Linajes árabes en al-Andalus según la ‘Ÿamhara’ de Ibn Ḥazm”, *Al-Andalus*, XXII, 55-111 y 337-369.

INVENTARIO DE TOPONIMIA ANDALUZA, VOL. 7: Málaga, 1990: Sevilla. *Ibn Zamrak, Dīwān*, ed. Muḥammad Tawfiq al-Nayfar, Beirut, 1997. vol. 7: Málaga, 1990: Sevilla.

M. JIMÉNEZ PUERTAS, 1995: “El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 2, 63-82.

M. JIMÉNEZ PUERTAS, 2002: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada.

A. LABARTA, 1989: “Cartas árabes malagueñas”, *Anuario de Estudios Medievales*, 19, 611-625.

M. A. LADERO QUESADA, 1972-1973: “Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV”, *Anuario de Estudios Medievales* (Granada), 8, 481-490.

E. LÉVI-PROVENÇAL, 1931: *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden.

E. LÉVI-PROVENÇAL, 1936: "Un texte arabe inédit sur l'histoire de l'Espagne musulmane dans la seconde moitié du XI siècle. Les Memoires de 'Abd Allāh, dernier roi ziride de Grenade. Fragments publiés d'après le manuscrit de la bibliotheque d'al Qarawiyn à Fes, avec une introduction et une traduction française", *Al Andalus*, IV, 29-145.

LIBRO DE APEO Y REPARTIMIENTO DE LA VILLA DE DAYMALOS, Archivo de la Real Chancillería de Granada, pieza nº 64.

J. E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, 1977: *La Tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada.

P. MADOZ, 1847-1850: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols., Madrid; edición facsímil de las voces referidas a Málaga por J. A. Lacomba, Valladolid, 1987.

A. MALPICA CUELLO, 1983a: "Almuñécar y su tierra en vísperas de la llegada de los cristianos", *Almuñécar, Arqueología e Historia*, I (1983), 419-436.

A. MALPICA CUELLO, 1983b: "Primeros elementos del análisis de la estructura de poblamiento de Almuñécar y su alfoz a fines de la Edad Media", *Almuñécar, Arqueología e Historia*, II (1983), 375-399.

A. MALPICA CUELLO, 1996a: *Castillos y poblamiento de Granada*, Granada.

A. MALPICA CUELLO, 1996b: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*, Granada.

A. MALPICA CUELLO Y T. QUESADA QUESADA, 1993: *Colección de Documentos Reales del Archivo Municipal de Loja (1488-1515)*, Granada.

L. MÁRMOL CARVAJAL, 1991: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos*, Biblioteca de Autores Españoles, t. XXI, vol I, Madrid, 1946; ed. facsímil de A. Galán Sánchez, Málaga.

V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2000: "Una propuesta de identificación para una fortaleza de la Tierra de Málaga: el castillo de Osunilla (*ḥiṣn al-Munšar/al-Munšāt*)", *Estudios sobre el Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, III-IV, 139-147.

V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2003: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga.

V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2004: "Sobre las cuidadas iglesias de Ibn Hafsūn. Estudios de la basílica hallada en el ciudad de Bobastro (Ardales, Málaga)", *Madridrer Mitteilungen*, 45, 507-531.

V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2006 : *Torrox. Un sistema de alquerías andalusies en el siglo XV según su Libro de Repartimiento, Granada*.

J. MARTÍNEZ RUIZ, 2002: *El lenguaje del suelo (Toponimia)*, Jaén.

C. MEDINA CONDE, *Suplemento al Diccionario Geográfico*, Archivo Municipal de Málaga, 3/129.

M^a. A. MORENO OLMEDO, 2004: *Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra*, Granada.

A. DE NEBRIXA, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de gloriosa memoria a la Católica Magestad del Rey don Philipe nuestro señor compuesta por el maestro Antonio de Nebrixa, cronista de que fue de los dichos Reyes Católicos*, Valladolid, 1565.

M. NÚÑEZ DE PRADO, 1753: *Relación auténtica de la creación de la renta de población del Reino de Granada*, Granada.

D. OLIVER PÉREZ, 2002: “La toponimia como reflejo de movimientos migratorios entre el Magreb, España y América Latina”, *Al Andalus-Magreb*, 8-9, 281-297.

ORDENANZAS DE ARCHIDONA (1598), 1998: Estudio introductorio, transcripción y comentarios de J. L. Espejo Lara y E. Morales Gordillo, Málaga.

P. PEREIRO BARBERO, 1987: “Notas sobre población y urbanismo de la Axarquía. La incidencia de la Guerra de Granada (1568)”, *Andalucía en el tránsito a la Modernidad. Atas del Coloquio celebrado con motivo del V Centenario de la conquista de Vélez-Málaga (1487-1987)*, Málaga, 79-93.

E. PEZZI, 1989: *El Vocabulario de Pedro de Alcalá*, Almería.

H. DEL PULGAR M₁: *Crónica de los Reyes Católicos*, ms. 18.062 de la Biblioteca Nacional, editado por Juan de Mata Carriazo: vid. H. del Pulgar, 1943. **M₂:** *Coronica del rey Don Fernando y de Doña Isabel*, ms. 18.222 de la Biblioteca Nacional. **M₃:** *Chronica de los Reyes Católicos*, ms. 1514 de la Biblioteca Nacional. **M₄:** *Crónica de los Reyes Católicos*, ms. 1629 de la Biblioteca Nacional.

REPARTIMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, 2005: ed. M^a. T. Martín Palma, *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento*, Granada.

C. ROMERO FUNES, 2002: “La casida *Zidū min madā'ih* del malagueño Abū ‘Abd Allāh al-Sāḥilī”, *Aynadamar*, I, 53-88.

M. J. RUBIERA MATA, 1970, “Datos sobre una ‘madrasa’ en Málaga anterior a la naṣrī de Granada”, *Al Andalus*, XXXV, 223-226.

P. RUIZ GARCÍA, 2003: “Zalía”, *Isla de Arriarán*, 41-49.

P. RUIZ GARCÍA Y E. MARTÍN CÓRDOBA, 1997: “La Capitulación de Bentomiz”, *Isla de Arriarán*, IX, 7-16.

AL-SĀHILĪ (Abū ‘Abd Allāh Muḥammad al-Sāhīlī al-Mu‘ammam), *Bugyat al-Sālik fī ašraf al-masālik*, ed. ‘Abd al-Rahīm al-‘Alamī, 2 vols., Marruecos (s.l.), 2003; ed. Rašīd Muṣṭafā, Tetuán, 2004.

F. J. SIMONET BACA, 1860: *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas, sacada de los autores arábigos, y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib*, Granada.

F. J. SIMONET BACA, 1888: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido por un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, 2 vols, Madrid.

J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ, 1991: “El seguro real de Almayate (1487-1497)”, *Baetica*, 13, 193-216.

E. TERÉS SÁDABA, 1990: “Antroponimia hispano-árabe (reflejada por las fuentes latino-mozárabes)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 1, 129-186.

C. TRILLO SAN JOSÉ Y P. HERNÁNDEZ BENITO, 1988: “Topónimos de la Alpujarra según un manuscrito de renta de habices”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXVII, fasc. 1, 285-306.

TRISTÁN DE SILVA, 1927: *Crónica cierta y verdadera de los católicos Príncipes rey Don Fernando y reina Doña Isabel*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid.

D. DE VALERA, 1927: *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio de J. de M. Carriazo, Madrid.

J. VÁZQUEZ RENGIFO, 1999: *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, ed., introducción y notas de J. Novella Román y A. Pérez Pascual, Vélez-Málaga.

B. VINCENT, 1998: “La repoblación del reino de Granada: espacios y tiempos”, *Chronica Nova*, 25, 113-137.